

ENTIDADES ORGANIZADORAS

Asunto: SOLICITUD DE EVENTOS 2025

En Huelva a 2 de septiembre de 2024

Estimados amigos:

El motivo de la presente es para comunicaros que queda abierto el plazo de solicitud de eventos de la Federación Andaluza de Bádmiton para los eventos de la temporada 2025. En este sentido os explico la información que se adjunta a este documento:

1. Trámite de Solicitud de Eventos: Documento genérico que explica el procedimiento de solicitud, así como la valoración de cada una de las solicitudes enviadas por las entidades organizadoras.
2. Formulario de solicitud de la competición: Dentro del cual se podrá escoger entre los distintos tipos de competiciones y fechas.

Las fechas y el procedimiento que debéis recordar son:

2 de septiembre de 2024: Apertura del plazo de solicitud de eventos 2025.

23 de septiembre de 2024: Finalización de plazo para remitir el formulario de solicitud de la competición.

Una vez aprobada por la Junta directiva: Se contactará desde el área de eventos de la FAB con cada una de las Entidades Organizadoras solicitantes comunicándoles la concesión de la actividad, para lo cual deberán remitir a la FAB la siguiente documentación:

Una copia original firmada del documento - Modelo de Convenio Previo OL-Actividades FAB 2025 (disponible próximamente en la sección de solicitud de eventos FAB www.badmintonandalucia.es).

Una vez recibido el correo de concesión de la actividad: Tendrá 10 días naturales para enviar la documentación requerida, para formalizar la solicitud.

Publicación del calendario a partir del 14 de octubre de 2024.



Antonio Aguilar Prieto
Director de Eventos
Federación Andaluza de Bádmiton